



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004739-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a obras de ampliación y reforma del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con las obras de ampliación y reforma del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, se pregunta:

**1.ª ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para retomar las obras?**

**2.ª ¿Se ha levantado la suspensión temporal total acordada el 5 de noviembre de 2014?**

**3.ª ¿Se ha procedido o se va a proceder a modificar el Plan Director? En tal caso, ¿cuándo se prevé aprobar la modificación?**

**4.ª ¿Se están redactando o se van a redactar los proyectos de ejecución de las fases pendientes contempladas en el Plan Director? ¿Qué previsiones de finalización de dicha redacción se tienen?**

Valladolid, 22 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y  
José Francisco Martín Martínez